MISIÓN PERMANENTE DE HONDURAS ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS





Nota No. 224/MPHOEA/2020

La Misión Permanente de la República de Honduras ante la Organización de los Estados Américanos (OEA), presenta sus atentos saludos a la Oficina del Secretario General de la OEA, en ocasión de remitir los Oficios No. CNE-P-039-2020 y el No. CNE-P-042-2020, mediante el cual el Consejo Nacional Electoral (CNE), solicita se extienda invitación al Doctor Luis Almagro, Secretario General de la OEA, a fin de que acompañe con una Misión de Observación Electoral en las próximas elecciones primarias a realizarse en Honduras el 14 de marzo 2021y una Misión de Observación Electoral en las elecciones Generales a realizarse el 28 de noviembre 2021.

La Misión Permanente de la República de Honduras ante la OEA, aprovecha la oportunidad de reiterar a la Oficina del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, las muestras de su alta y distinguida consideración.



Washington D.C, 24 de noviembre de 2020

Al Honorable

Oficina del Secretario General

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Washington, D.C.





Tegucigalpa, MDC. 12 de noviembre de 2020

Oficio No. CNE-P-039-2020

Señor
Canciller
Lisandro Rosales
Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y
Cooperación Internacional
Su Despacho

Distinguido Señor Secretario:

Reciba un cordial saludo en mi condición de Presidenta del Consejo Nacional Electoral, deseándole éxitos en las funciones que desempeña como Canciller de la República, encargado de las relaciones internacionales del país; a la vez que me permito dirigirme a usted en ocasión de manifestarle lo siguiente: Como es de su conocimiento, el 14 de marzo de 2021, Honduras celebrará Elecciones Primarias, las cuales fueron convocadas oficialmente mediante cadena de radio y televisión el pasado 13 de septiembre, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 115 de la Ley Electoral y de la Organizaciones Políticas vigente.

En ese sentido, los Partidos Políticos legalmente inscritos podrán elegir sus candidatos y candidatas a los cargos de elección popular siguientes:

Un Presidente o Presidenta de la República y tres Designados o Designadas a la Presidencia; Veinte (20) Diputados o Diputadas al Parlamento Centroamericano y sus respectivos suplentes; Ciento veintiocho (128) Diputados o Diputadas al Congreso Nacional y sus respectivos suplentes: Doscientos noventa y ocho (298) Corporaciones Municipales integradas por un Alcalde o Alcaldesa, un Vicealcalde o vicealcaldesa y sus respectivos Regidores o Regidoras, bajo un proceso comicial altamente participativo e incluyente que garantice elecciones limpias y transparentes.

Por ello, respetuosamente solicito la interposición de sus buenos oficios, a fin de que se le extienda cordial y formal invitación al Dr. Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a fin de que nos acompañe con una Misión de Observación Electoral para las Elecciones Primarias del año 2021. Para dar seguimiento a nuestra solicitud, se designa como enlace a la Abogada Leticia Henríquez, Secretaria Adjunta del Consejo Nacional Electoral, cuyos datos de contacto son: correo electrónico leticia.henriquez@cne.hn y número de teléfono (504) 2231-1004.







Como organismo electoral esperamos contar con su apoyo y gestión que, sin duda alguna, contribuirá al próximo proceso electoral.

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente,

ANA PAOLA HALL GAR
Consejera Presidenta

Cc: Dr. Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos Abog. Kelvin Aguirre. Consejero Propietario del Consejo Nacional Electoral. Abog. Rixi Moncada. Consejera Propietaria del Consejo Nacional Electoral. Abog. Leticia Henríquez, Secretaria Adjunta del Consejo Nacional Electoral







Tegucigalpa, MDC. 19 de noviembre de 2020

Oficio No. CNE-P-042-2020

Canciller
LISANDRO ROSALES

Señor

Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional Su Despacho.

Distinguido Señor Canciller:

Reciba un cordial saludo en mi condición de Presidenta del Consejo Nacional Electoral, deseándole éxitos en las funciones que desempeña como Canciller de la República. Mediante la presente, me permito dirigirme nuevamente a Usted en ocasión de solicitar la interposición de sus buenos oficios, a fin de que se le extienda cordial y formal invitación al Dr. Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a fin de que nos acompañe con una Misión de Observación Electoral para las Elecciones Generales que se llevarán a cabo en nuestro país el 28 de noviembre de 2021.

Tal como establece el artículo 159 de la Ley Electoral vigente, las elecciones generales, se llevarán a cabo el último domingo del mes de noviembre del año anterior a aquel en que finaliza el período constitucional, para que los Partidos Políticos legalmente inscritos puedan elegir los siguientes cargos de elección popular:

Un Presidente o Presidenta de la República y tres Designados o Designadas a la Presidencia; Veinte (20) Diputados o Diputadas al Parlamento Centroamericano y sus respectivos suplentes; Ciento veintiocho (128) Diputados o Diputadas al Congreso Nacional y sus respectivos suplentes: Doscientos noventa y ocho (298) Corporaciones Municipales integradas por un Alcalde o Alcaldesa, un Vicealcalde o vicealcaldesa y sus respectivos Regidores o Regidoras, bajo un proceso comicial altamente participativo e incluyente, que garantice elecciones limpias y transparentes.







Para dar seguimiento a nuestra solicitud, se designa como enlace a la Abogada Leticia Henríquez, Secretaria Adjunta del Consejo Nacional Electoral, cuyos datos de contacto son: correo electrónico leticia.henriquez@cne.hn y número de teléfono (504) 2231-1004.

Al agradecer su valioso apoyo y gestión en pro del fortalecimiento de la democracia de nuestro país, me suscribo reiterándole mis altas muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

ANA PAOLA HALL GARC Consejera Presidenta

Cc: Abog. Kelvin Aguirre. Consejero Propietario del Consejo Nacional Electoral. Abog. Rixi Moncada. Consejera Propietaria del Consejo Nacional Electoral. Abog. Leticia Henríquez, Secretaria Adjunta del Consejo Nacional Electoral

